

N.º expte. de licitación: 002

CONTRATO MIXTO PARA EL SUMINISTRO MEDIANTE ALQUILER, SIN OPCIÓN A COMPRA, DE ELEMENTOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUDIOVISUALES Y ESTRUCTURA, SU MONTAJE Y DESMONTAJE, ASÍ COMO LA ASISTENCIA TÉCNICA DURANTE LOS EVENTOS: “GRABACIÓN DEL PROGRAMA TVE TENDERETE”, “ENCUENTRO FOLKLÓRICO”, “ROMERÍA DEL PINO 2024” Y ENCUENTRO DE MÚSICA “TERESA DE BOLÍVAR 2024”, ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS, DENTRO DEL PROGRAMA DE LAS FIESTAS DEL PINO 2024, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD POR RAZONES TÉCNICAS.

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE

Vista la documentación preparatoria del contrato mixto **PARA EL SUMINISTRO MEDIANTE ALQUILER, SIN OPCIÓN A COMPRA, DE ELEMENTOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUDIOVISUALES Y ESTRUCTURA, SU MONTAJE Y DESMONTAJE, ASÍ COMO LA ASISTENCIA TÉCNICA DURANTE LOS EVENTOS: “GRABACIÓN DEL PROGRAMA TVE TENDERETE”, “ENCUENTRO FOLKLÓRICO”, “ROMERÍA DEL PINO 2024” Y ENCUENTRO DE MÚSICA “TERESA DE BOLÍVAR 2024”, ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS, DENTRO DEL PROGRAMA DE LAS FIESTAS DEL PINO 2024**, acreditada la necesidad que pretende cubrirse y la idoneidad del contrato, certificada la existencia de crédito, y en aplicación del artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

Primero. - Aprobar el inicio del expediente de contratación, con el gasto asignado y los correspondientes Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir el contrato para la contratación mixta para el SUMINISTRO MEDIANTE ALQUILER, SIN OPCIÓN A COMPRA, DE ELEMENTOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUDIOVISUALES Y ESTRUCTURA, SU MONTAJE Y DESMONTAJE, ASÍ COMO LA ASISTENCIA TÉCNICA DURANTE LOS EVENTOS: “GRABACIÓN DEL PROGRAMA TVE TENDERETE”, “ENCUENTRO FOLKLÓRICO”, “ROMERÍA DEL PINO 2024” Y ENCUENTRO DE MÚSICA “TERESA DE BOLÍVAR 2024”, ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS, DENTRO DEL PROGRAMA DE LAS FIESTAS DEL PINO 2024, con una duración total de catorce (14) días, cuyo **presupuesto base de licitación**, IGIC incluido, y **valor estimado** se corresponde con lo siguiente:

1

Código Seguro De Verificación	RPrdkyq4HEx1ClpVcOozyw==	Fecha	28/08/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	Juan Diaz Sanchez - Consejero/a de Area de Empleo y Desarrollo Local		
	Guacimara Medina Pérez - Presidenta de la Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RPrdkyq4HEx1ClpVcOozyw=	Página	1/2



Presupuesto base de licitación, con IGIC: CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS (58.957,00 €).

Valor estimado del contrato (sin IGIC): CINCUENTA Y CINCO MIL CIEN EUROS (55.100,00 €).

Segundo. - Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad por razones técnicas, al abrigo los artículos 131, 168.2º y 170.2 de la LCSP para el contrato mixto para el SUMINISTRO MEDIANTE ALQUILER, SIN OPCIÓN A COMPRA, DE ELEMENTOS DE SONIDO, ILUMINACIÓN, AUDIOVISUALES Y ESTRUCTURA, SU MONTAJE Y DESMONTAJE, ASÍ COMO LA ASISTENCIA TÉCNICA DURANTE LOS EVENTOS: "GRABACIÓN DEL PROGRAMA TVE TENDERETE", "ENCUENTRO FOLKLÓRICO", "ROMERÍA DEL PINO 2024" Y ENCUENTRO DE MÚSICA "TERESA DE BOLÍVAR 2024", ORGANIZADOS POR LA FUNDACIÓN CANARIA NANINO DÍAZ CUTILLAS, DENTRO DEL PROGRAMA DE LAS FIESTAS DEL PINO 2024.

Tercero. - Disponer la apertura del procedimiento de licitación para su adjudicación.

Cuarto. - Proceder a la publicación de esta Resolución en el perfil del contratante.

COMISIÓN EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN

Código Seguro De Verificación	RPrdkyq4HExlClpVcOozyw==	Fecha	28/08/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Olaia Moran Ramirez - Consejero/a de Area de Educación y Juventud		
	Juan Diaz Sanchez - Consejero/a de Area de Empleo y Desarrollo Local		
	Guacimara Medina Pérez - Presidenta de la Fundación Canaria Nanino Díaz Cutillas		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/RPrdkyq4HExlClpVcOozyw=	Página	2/2

